Numero de radicado: 202300425

Sibaté, 03 de abril de 2023

CUENTA DE COBRO N° 002

INSTITUTO MUNICIPAL PARA DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SIBATÉ
Nit 800.195.132-2

DEBE A:

MICHEL JULIÁN VILLALOBOS ALFONSO
CC 1.072.192.840

Por concepto de cobro N° 002 del contrato de prestación de servicios N°033 de 2023 denominado, **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCESOS METODOLÓGICOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN, ALTOS LOGROS Y EQUIPOS DEPORTIVOS REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ, CUNDINAMARCA** comprendido entre el 01/03/2023 al 30/03/2023

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 230033132648 del Banco Popular.

SON: UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS ($1.617.000) M /CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifico la Ley 1943 de 2018 ley de financiamiento, al igual que lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



MICHEL JULIÁN VILLALOBOS ALFONSO
CC 1.072.192.840
Régimen Simplificado
Dirección: Calle 10 # 02-78
Municipio: Sibaté
Teléfono: 3245622264
Email: julivilla035hotmail.com

INFORME DE GESTIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN – SECOP II

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA											
Nombre del contratista:	Michel Julian Villalobos Alfonso										
Número de identificación:	1.072.192.840		**Tipo de documento**			Cedula de Ciudadanía					
Número del contrato:	CPS – 033 - 2023		**Pago número:**			02	de	11			
Período informado	01/03/2023 30/03/2023		**N° de Registro Presupuestal**			2023000066					
Cuenta bancaria - entidad:	230033132648 Banco Popular		Ahorro		X	Corriente					
Valor del pago:	Millon Seiscientos Diecisiete Mil Pesos M/CTE ($1.617.000)										
Prórroga:	SI		NO	x	Fecha de terminación incluyendo prórroga			N/A			
Adición:	SI		NO	x	Valor adicionado			N/A			
Suspensiones :	SI		NO	x	Periodo de Terminación			N/A			

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LOS PROCESOS METODOLOGICOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACION, ALTOS LOGROS Y EQUIPOS DEPORTIVOS REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ, CUNDINAMARCA

Obligaciones específicas:	Actividades realizadas:
1 .Apoyar la organización técnica y desarrollo de las competencias deportivas municipales, departamentales y/o nacionales organizadas por el IMDERS	**Actividades realizadas:** Contribui con la construcción de las reuniones informativas de los juegos comunales 2023, asi como a su vez con la socialización de los juegos intercolegiados para esta vigencia, donde me conecte a reunion virtual con los delegados de Indeportes Cundinamarca. Por otra parte se han adelantado reuniones con los presidentes y delegados de los clubes y escuelas de formación de futbol del municipio de sibate, con el fin de organizar la competición de futbol formativo en la vigencia del 2023. **Objetivo:** Cumplir con las metas propuestas en el plan de desarrollo municipal. **Resultados:** desarrollar las competencias anteriomente mencionadas y llevarlas a buen fin **Se anexa evidencia No 1**
2.Diseñar y establecer protocolos de test físicos para todas las modalidades deportivas, y capacitar sobre el procedimiento de su realización a todos los instructores, entrenadores y/o educadores físicos que lideren escuelas de formación deportiva y demás personal que le indique el supervisor del contrato	**Actividades realizadas:** Cumpli con esta obligación contractual, al desarrollar y estructurar un protocolo de test para el prografa en su nivel formativo, de altos logros y de instructores imders**,** en compañía de la fisioterapeuta del IMDERS **Objetivo:** Contribuir a través de estos protocolos y con el grupo metodologico del IMDERS – SIBATÉ, al crecimiento y potencialización individual del deporte Sibateño, caracterizando las capacidades físicas propias e importantes de cada deporte, de esta manera brindaremos una herramienta a cada entrenador para abordar su planeación deportiva desde un ámbito mas especifico **Resultados:** protocolos de test, para su desarrollo **Se anexa evidencia No 2**

3.Realizar la consolidación y diagnostico de los datos obtenidos de los test físicos de cada uno de los deportistas o grupos de valor asignados de las escuelas de formación deportiva lideradas por el IMDERS-SIBATÉ, y clubes deportivos tanto en formación como de altos logros e instructores del IMDERS, asi como brindar las posibilidades de mejoramiento y fortalecimiento para las mismas junto con los instructores de cada deportista.	**Actividades realizadas**: Proyecte cumplir con esta obligación conractual en el periodo informado de abril, teniendo en cuenta que aun no se han iniciado las pruebas de entrada tanco en los procesos forativos, como en los de altos logros. **Objetivo:** crear un baremo de basado en los datos de los deportistas del municipio de sibate. **Resultados:** análisis de las capacidades fisicas para su potencializacion **Se anexa evidencia No 3**
4.Analizar y realizar seguimiento presencial y/o virtual según las normas de distanciamiento por pandemia a los planes pedagógicos o de entrenamiento diseñados, presentados y ejecutados semanalmente por los instructores, educadores físicos y entrenadores contratistas del IMDERS – SIBATÉ, como apoyo a los procesos técnicos metodológicos que san acordes a los lineamientos establecidos por las autoridades competentes para su correcto desarrollo, haciendo las recomendaciones u observaciones que considere pertinentes.	**Actividades realizadas:** Proyecte cumplir con esta obligación conractual en el periodo informado de abril, teniendo en cuenta que en este periodo informado no se realizaron seguimientos presenciales a los planes de entrenamiento. **Se anexa evidencia No 4**
5.Apoyar los procesos de legalización de clubes deportivos cumpliendo los requerimientos establecidos por la normatividad vigente y por el IMDERS.	**Actividades realizadas**: realice la revisión de documentacion de actualizacion de junta directiva, órgano de control y disciplina del club de futbol atlético municipal, como también la construcción de justificaciones técnicas para apoyos deportivos de clubes como yonsga de taekwondo, club de tenis de mesa de sibate, club general Santander, club esbans entre otros **Objetivo**: construbuir a la competición y masificación de deporte del municipio con representaciones a nivel departamental y nacional de estos deportistas apoyados. **Resultados:** participacion en certámenes de carácter departamental y nacional. **Se anexa evidencia No 5**
6.Gestionar junto a la jefatura de deportes asesorías y capacitaciones administrativas, pedagógicas y metodológicas para directivos, entrenadores y deportistas de altos logros de los clubes deportivos con el fin de fortalecer los conocimientos y acciones para el desarrollo deportivo.	**Actividades realizadas**: desarrolle reunion informativa acerca de los procesos de competencia del municipio de sibate en cuanto a futbol formativo se refiere, en compañía del señor jefe deportivo de sibate, donde se definio las categorías para realizar dicha competición, y se avanzo en la copnstruccion ndel comité organizador. Asisti a reunion para la presentación de la fundación de la mujer, que sera encargada de llevar los procesos de seguridad alimentaria para la primer infancia en el municipio de sibate Asisti a la reunion de presentación de las política pública de seguridad alimentaria, con la jefe de grupos poblacionales. **Objetivo**: institucionalizar una competencia que perdure con el tiempo, con el fin de preparar los deportistas para competencias de índole departamental y nacional

	Resultados: masificación del deporte del futbol en el municipio de sibate **Se anexa evidencia No 6**
7.Participar y apoyar la caracterización, implementación, documentación y mantenimiento de los procesos y procedimientos a la jefatura de deportes inherentes, conexos o a fines a la ejecución del objeto contractual.	**Actividades realizadas**: Se cumplio con esta obligación contractual en conjunto con el jefe deportivo con la planeación de la actividad de cierre del mes de la mujer denominada rumba tonik y como anteriormente se había mencionado los juegos comunales e intercolegiados en sus fases municipales. **Objetivo**: dar cumplimiento a todos los procesos y procedimientos de la jefatura de deportes. **Resultados**: cumplimiento de metas a cargo del IMDERS **Se anexa evidencia No 7**
8.Participar activamente y apoyar la organiacion, difusión y promoción en redes sociales, virtuales y/o presenciales, asi como la programación y ejecusion de las diferentes actividades, encuentros deportivos y/o recreativos del IMDERS – SIBATÉ, y asistir a las reuniones institucionales contempladas en el cronograma de actividades institucionales establecidas por el supervisor del contrato.	**Actividades realizadas:** comparti las publicaciones en redes sociales tanto en Facebook, Instagram y whatssap, tales como: recta final del torneo de futbol 11 unica, primer reunion de instructores imders en el 2023, rendición de cuentas alcaldía municipal, futbol de salón pablo Neruda, entrega de kits de indumentaria para los deportistas de yudo, campeones nacionales interclubes disco volador, graduación director IMDERS maestria, siba estéreo entrevista director IMDERS. **Objetivo**: visibilizar el instituto de deportes de sibate **Resultados**: darle a conocer a la comunidad sibateña de cada una de las actividades que se desarrollan dentor y fuera del municipio. **Se anexa evidencia No 8**
9.Presentar informes mensuales, trimestrales y final por escrito que cumplan las metas establecidas en el plan de desarrollo durante el termino de ejecución del contrato.	**Actividades realizadas:** Realice esta obligación contractual, con la creación y desarrollo de este documento como informe de gestión conractual en el periodo informado del 01/03/2023 al 31/03/2023, adicional a este se entrega formato de evidencias y planilla de parafiscales correspondiente al mes de marzo **Se anexa evidencia No 9**
10.Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o el director ejecutivo del IMDERS – SIBATE, y que sean inherentes, conexas o a fines al objeto contratual.	Proyecté y estuve atento a las instrucciones del supervisor del contrato para las Las demás obligaciones contractuales asignadas en el periodo informado. **Se anexa evidencia No 10**
11.Dar cumplimiento con las obligaciones con el sistema de seguridad en salud, pensiones y ARL y presentar los documentos respectivos que asi lo acrediten, conform a los establecido en el decreto 1703 del 2002, decreto 510 del 2003y admas que le adicionen, complementen o modifiquen.	Realice para esta obligación contractual en la vigencia del mes de marzo la ´resentacion del pago de la seguridad social comprendida entre salud, pension, y arl. **Se anexa evidencia No 11**
12.	En calidad de contratista adjunto los documentos que consta la afiliación al sistema de seguridad social de conformidad con el

decreto 1273 de 2018…¨toda vez que el sistema de pago es bajo el procedimiento de mes vencido y para tal efecto el contratista solo deberá adjuntar los certificados de afiliación, como quiera que es un contrato nuevo¨.

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Febrero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Marzo	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	1053666823
Totales	$1.160.000	**$145.000**	**$185.600**	**$28.300**	**N/A**

Se adjunta Evidencia N°12

MICHEL JULIAN VILLALOBOS ALFONSO
CC.1.072.192.840 DE SIBATÉ

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 033 DE 2023	
CONTRATISTA	MICHEL JULIÁN VILLALOBOS ALFONSO
DEPORTE	APOYO METODOLÓGICO

OBLIGACIÓN # 1

Apoyar la organización técnica y desarrollo de las competencias deportivas municipales, departamentales y/o nacionales organizadas por el IMDERS





OBLIGACIÓN # 2

Diseñar y establecer protocolos de test físicos para todas las modalidades deportivas, y capacitar sobre el procedimiento de su realización a todos los instructores, entrenadores y/o educadores físicos que lideren escuelas de formación deportiva y demás personal que le indique el supervisor del contrato





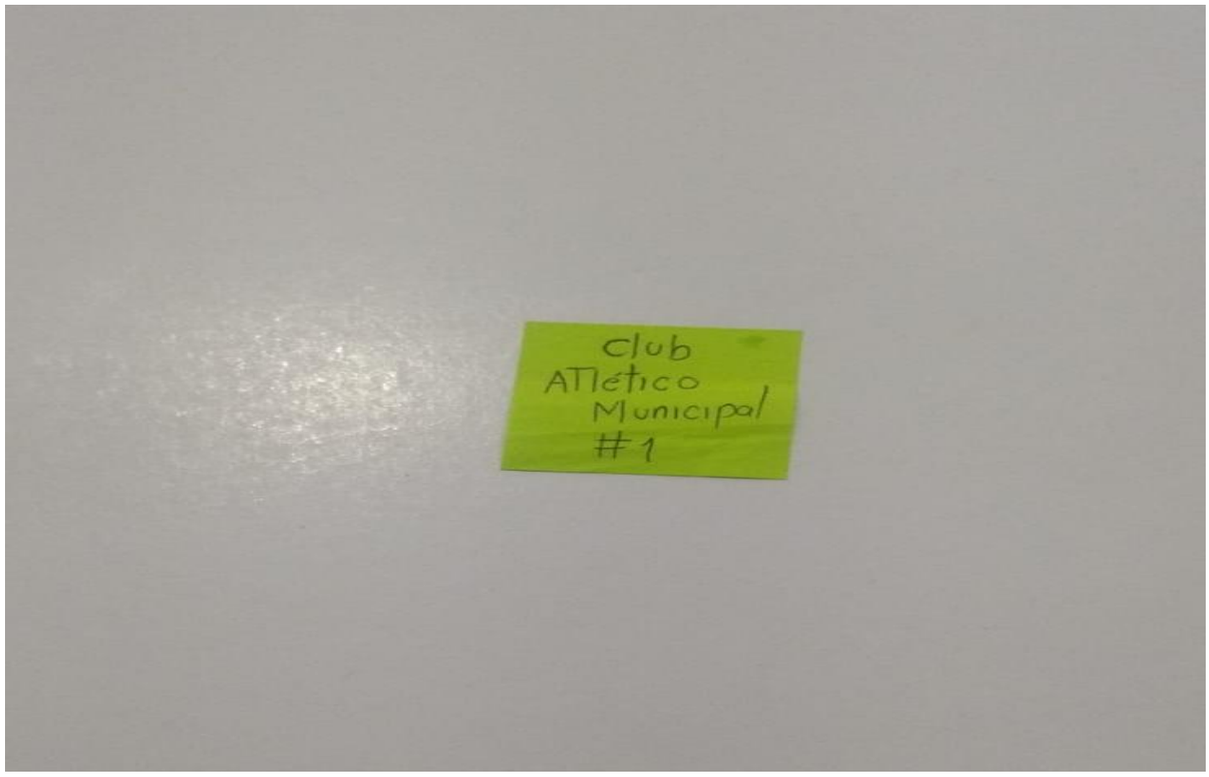
OBLIGACIÓN # 3

Realizar la consolidación y diagnóstico de los datos obtenidos de los test físicos de cada uno de los deportistas o grupos de valor asignados de las escuelas de formación deportiva lideradas por el IMDERS-SIBATÉ, y clubes deportivos tanto en formación como de altos logros e instructores del IMDERS, asi como brindar las posibilidades de mejoramiento y fortalecimiento para las mismas junto con los instructores de cada deportista.

OBLIGACIÓN # 4
Analizar y realizar seguimiento presencial y/o virtual según las normas de distanciamiento por pandemia a los planes pedagógicos o de entrenamiento diseñados, presentados y ejecutados semanalmente por los instructores, educadores físicos y entrenadores contratistas del IMDERS – SIBATÉ, como apoyo a los procesos técnicos metodológicos que san acordes a los lineamientos establecidos por las autoridades competentes para su correcto desarrollo, haciendo las recomendaciones u observaciones que considere pertinentes.

OBLIGACIÓN # 5
Apoyar los procesos de legalización de clubes deportivos cumpliendo los requerimientos establecidos por la normatividad vigente y por el IMDERS.





Obligación # 6
Gestionar junto a la jefatura de deportes asesorías y capacitaciones administrativas, pedagógicas y metodológicas para directivos, entrenadores y deportistas de altos logros de los clubes deportivos con el fin de fortalecer los conocimientos y acciones para el desarrollo deportivo.





OBLIGACION # 7
Participar y apoyar la caracterización, implementación, documentación y mantenimiento de los procesos y procedimientos a la jefatura de deportes inherentes, conexos o a fines a la ejecución del objeto contractual.

JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023

"DEPORTE PARA TODOS"

Sibaté Gobierno para todos | Instituto municipal de deportes y recreación

CRONOGRAMA MUNICIPAL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Inscripción Plataforma	Instituciones Educativas	1 de abril hasta 21 de abril del 2023
Recolección de documentación de los deportistas	Instituciones Educativas	1 de abril hasta 24 de abril del 2023
Congreso técnico	IMDERS	26 de abril del 2023
Inauguración	IMDERS	27 de abril del 2023
Fase Municipal	IMDERS	02 – 03 – 04 – 05 – 08 - 09 de Mayo del 2023



OBLIGACION # 8
Participar activamente y apoyar la organiacion, difusión y promoción en redes sociales, virtuales y/o presenciales, asi como la programación y ejecusion de las diferentes actividades, encuentros deportivos y/o recreativos del IMDERS – SIBATÉ, y asistir a las reuniones institucionales contempladas en el cronograma de actividades institucionales establecidas por el supervisor del contrato.



Julian Villa Alfo
17 mar. ·

Imders Sibaté
17 mar. ·

#Fútboldesalón ⚽

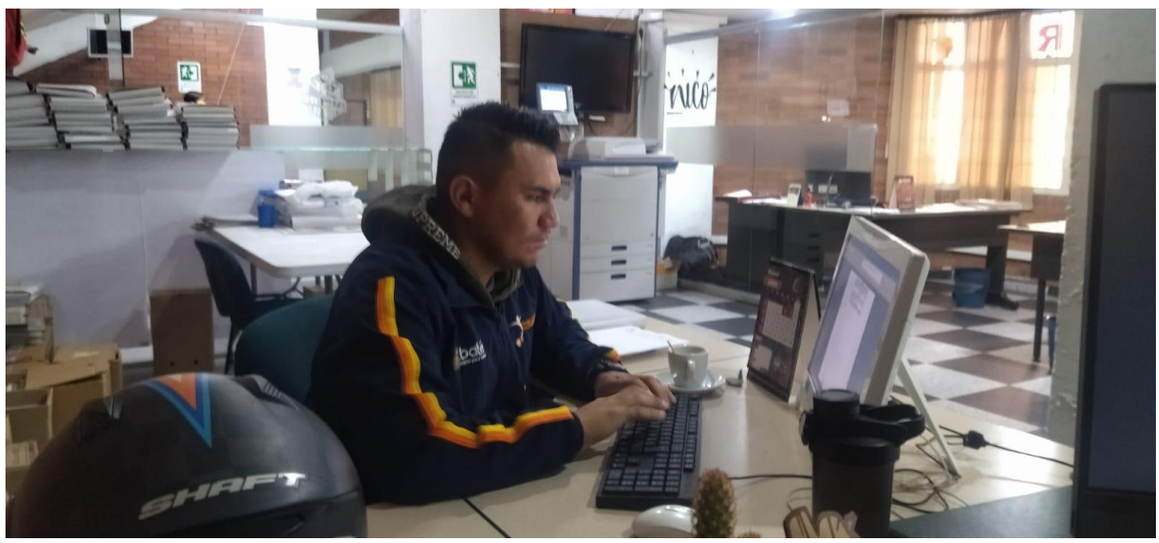
El Instituto Municipal para el Deporte y la ... Ver más



OBLIGACION # 9

Presentar informes mensuales, trimestrales y final por escrito que cumplan las metas establecidas en el plan de desarrollo durante el termino de ejecución del contrato.

	sibate **Se anexa evidencia No 6**
7.Participar y apoyar la caracterización, implementación, documentación y mantenimiento de los procesos y procedimientos a la jefatura de deportes inherentes, conexos o a fines a la ejecución del objeto contractual.	**Actividades realizadas**: Se cumplio con esta obligación contractual en conjunto con el jefe deportivo con la planeación de la actividad de cierre del mes de la mujer denominada rumba tonik y como anteriormente se había mencionado los juegos comunales e intercolegiados en sus fases municipales. **Objetivo**: dar cumplimiento a todos los procesos y procedimientos de la jefatura de deportes. **Resultados**: cumplimiento de metas a cargo del IMDERS **Se anexa evidencia No 7**
8.Participar activamente y apoyar la organiacion, difusión y promoción en redes sociales, virtuales y/o presenciales, asi como la programación y ejecusion de las diferentes actividades, encuentros deportivos y/o recreativos del IMDERS – SIBATÉ, y asistir a las reuniones institucionales contempladas en el cronograma de actividades institucionales establecidas por el supervisor del contrato.	**Actividades realizadas**: comparti las publicaciones en redes sociales tanto en Facebook, Instagram y whatssap, tales como: recta final del torneo de futbol 11 unica, primer reunion de instructores imders en el 2023, rendición de cuentas alcaldía municipal, futbol de salón pablo Neruda, entrega de kits de indumentaria para los deportistas de yudo, campeones nacionales interclubes disco volador, graduación director IMDERS maestria, siba estéreo entrevista director IMDERS. **Objetivo**: visibilizar el instituto de deportes de sibate **Resultados**: darle a conocer a la comunidad sibateña de cada una de las actividades que se desarrollan dentor y fuera del municipio. **Se anexa evidencia No 8**
9.Presentar informes mensuales, trimestrales y final por escrito que cumplan las metas establecidas en el plan de desarrollo durante el termino de ejecución del contrato.	**Actividades realizadas**: Realice esta obligación contractual, con la creación y desarrollo de este documento como informe de gestión conractual en el periodo informado del 01/03/2023 al 31/03/2023, adicional a este se entrega formato de evidencias y planilla de parafiscales correspondiente al mes de marzo **Se anexa evidencia No 9**
10.Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o el director ejecutivo del IMDERS – SIBATE, y que sean inherentes, conexas o a fines al objeto contratual.	Proyecté y estuve atento a las instrucciones del supervisor del contrato para las Las demás obligaciones contractuales asignadas en el periodo informado. **Se anexa evidencia No 10**
11.Dar cumplimiento con las obligaciones con el sistema de seguridad en salud, pensiones y ARL	Realice para esta obligación contractual en la vigencia del mes de marzo la ´resentacion del pago de la seguridad social comprendida



OBLIGACION # 10
Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o el director ejecutivo del IMDERS – SIBATE, y que sean inherentes, conexas o afines al objeto contractual.

OBLIGACION # 11

Dar cumplimiento con las obligaciones con el sistema de seguridad en salud, pensiones y ARL y presentar los documentos respectivos que asi lo acrediten, conforma los establecido en el decreto 1703 del 2002, decreto 510 del 2003 y demas que le adicionen, complementen o modifiquen.

banco popular

www.bancopopular.com.co

Banco Popular

Certifica

Que **Michel Julian Villalobos Alfonso**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro. **1072192840** es titular de la **Cuenta de Ahorros** Nro. **230033132648**, con un saldo total de $89.978,65 y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese a los 3 días del mes de marzo del año 2023.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá 743 46 46 I Línea Nacional 01 8000 184646

/BancoPopular @Bco_Popular @bcopopular Fogafin Grupo AVAL



ABR 03 2023 07:13:42 RBMDES 9.45
CORRESPONSAL
MISCELANEA MOMENTOS MA
CL 14 8 44

BANCO DE BOGOTA

C.UNICO: 0018880393 TER: 9C005887
V.ELECTRON Cc
**6504 RECIBO: 008623 RRN: 017414
RECAUDO APRO: 352202

SERVICIO: 0000001136
FACTURA: 0000000008869790060
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA

RECAUDO $ 358.900

*** CLIENTE ***
MAYOR INFORMACION EN LA LINEA
NACIONAL: 01 8000518877

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-03, 03:25:16 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1053666823
Periodo Cotización: marzo de 2023 **Periodo Servicio:** marzo de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8869790060

PAGADO 03/04/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MICHEL JULIAN VILLALOBOS ALFONSO		
Documento	CC1072192840	**Dirección**	CL 10 #2 - 78
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3245622264
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SIBATE	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias IRP	Dias Pens	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1072192840	MICHEL JULIAN VILLALOBOS ALFONSO	59	00	X															0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	2,436	$ 1.160.000	$ 28.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900	$ 0	$ 358.900

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR

Nombre del (la) contratista: Michel Julian Villalobos Alfonso	
Número del contrato: CPS – 033 - 2023	
Nombre del (la) supervisor(a):	JORGE ENRIQUE USAQUEN SUAREZ
Cargo Supervisor(a):	JEFE DE LA OFICINA DE DEPORTE
Observaciones del supervisor(a):	

DOCUMENTOS DE SOPORTE DE PAGO RECIBIDOS POR EL SUPERVISOR				
DOCUMENTOS	**ENTREGO**	**NO ENTREGO**	**EN MEDIO DIGITAL**	**FÍSICO**
CUENTA DE COBRO	X		X	X
INFORME DE GESTIÓN	X		X	X
EVIDENCIAS Y/O SOPORTE FOTOGRÁFICO	X		X	X
COMPROBANTE DE PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		X	X
OTRO (Indicar en observaciones del supervisor que documento es y que justifica en las acciones del contratista)				

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectuará bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que *"(…)estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.(…)"*en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido.

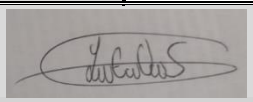
ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$16.170.000.00
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 21/02/2023 al 28/02/2023	$377.300.00	$15.792.700.00
Pago 02	Del 01/03/2023 al 30/03/2023	$1.617.000.00	$14.175.700.00

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**X**	**NO**	



JORGE ENRIQUE USAQUEN SUAREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO